

**RESOLUCIÓN No.**

( 08 ABR 2016 ) **2345**

Por la cual se declaran electos unos representantes de los Profesores ante unos CONSEJOS DE FACULTAD, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**

En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas mediante Ley 30 de 1992 y Acuerdo No 066 de 2005, Acuerdo 047 de 2014 y 073 de 2015

**CONSIDERANDO**

Que mediante Resolución No.0686 de 2016, se convocó a los Profesores de planta de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, para que el día 31 de marzo de 2016, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., elijan su representante ante unos CONSEJOS DE FACULTAD, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto General – Acuerdo 067 de 2005 y Acuerdo 047 de 2014 y 073 y 2015.

Que el día 31 de marzo 2016, de 8:00 am a 4:00 p.m. se llevó a cabo el proceso de elección del Representante de los Profesores, ante unos Consejos de Facultad, mediante el sistema de información de voto electrónico, con el acompañamiento del Grupo Organización y Sistemas y la Oficina de Control y Evaluación de la Gestión Universitaria de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, tal como se verifica en las actas de apertura y cierre del proceso.

Que una vez cerrado el tiempo establecido para la votación, el sistema de información de voto electrónico, reportó los siguientes resultados:

FACULTAAD	ASPIRANTES	VOTOS	VOTOS EN BLANCO	TOTAL DE VOTOS
CIENCIAS AGROPECUARIAS	ALVARO ENRIQUE ALVARADO	8	0	8
CIENCIAS DE LA SALUD	FABIO MAYORGA NIÑO	12	0	25
	JUAN MANUEL OSPINA	13		
DERECHO	LEONEL ANTONIO VEGA PÉREZ	8	0	8
SOGAMOSO	ISNARDO GRANDAS RINCÓN	8	5	13

Que mediante oficio con fecha 06 de abril de 2016, la Coordinadora del Grupo Organización y Sistemas de la UPTC, informa al Comité Electoral, que frete a al proceso iniciado a las 8:00 am y culminado a las 4:00 pm, no se presentó alteración o daño al sistema de información del voto electrónico, durante el día 31 de marzo de 2016.

Que la Presidente del Comité electoral en ejercicio de la función contemplada en el Art. 41 literal g) del Estatuto General, Acuerdo 066 de 2005, proyecta la Resolución por medio de la cual se declaran electos los representantes ante los diferentes estamentos, ante las corporaciones universitarias de la UPTC, de conformidad con lo arrojado por el sistema de información de voto electrónico.

Que es función del Rector de expedir mediante Resoluciones los actos administrativos de la institución que sean de su competencia, según el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Declarar Electos como representantes de los Profesores ante unos CONSEJOS DE FACULTAD, de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, a los siguientes Profesores, quienes obtuvieron la mayoría de votos válidamente emitidos en la elección, de conformidad con la parte considerativa del presente acto administrativo:

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	NÚMERO DE VOTOS	PROGRAMA
ALVARO ENRIQUE ALVARADO GAONA	4.164.307	8	CIENCIAS AGROPECUARIAS
JUAN MANUEL OSPINA	19.271.131	13	CIENCIAS DE LA SALUD
LEONEL ANTONIO VEGA PÉREZ	9.522.199	8	DERECHO
ISNARDO GRANDAS RINCÓN	13.807.787	8	SOGAMOSO

**ARTÍCULO SEGUNDO:** El período del Representante de los Profesores ante unos CONSEJOS DE FACULTAD es de dos (2) años.

**ARTICULO TERCERO:** La Secretaría General notificará vía correo electrónico, el contenido del presente Acto Administrativo, a los profesores citados en el artículo primero de este acto administrativo al tenor de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 y de conformidad con la autorización otorgada por los mismos, en el formato de inscripción.

**ARTICULO CUARTO:** Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

08 ABR 2016

**NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

ORIGINAL FIRMADO POR

Dada en Tunja, a los

*Gustavo Orlando Alvarez Alvarez*  
 RECTOR U.P.T.C.

**GUSTAVO ORLANDO ÁLVAREZ ALVAREZ**  
 Rector